



FACULTAD DE HUMANIDADES

# GUIA DOCENTE

CURSO 2023-24

## GRADO EN HISTORIA

### DATOS DE LA ASIGNATURA

**Nombre:**

HISTORIA MEDIEVAL DE ESPAÑA

**Denominación en Inglés:**

MEDIEVAL HISTORY OF SPAIN

**Código:**

101010216

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Obligatoria

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.8	1.2	0	0	0

**Departamentos:**

HISTORIA II Y GEOGRAFIA

HISTORIA, GEOGRAFIA Y ANTROPOLOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

HISTORIA MEDIEVAL

HISTORIA MEDIEVAL

**Curso:**

3º - Tercero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Paulina Rufo Isern	ysern@dhis2.uhu.es	
Juan Luis Carriazo Rubio	carriazo@dhis2.uhu.es	

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

**Nombre:** Paulina Rufo Isern (coord.)

**Despacho:** Facultad de Humanidades. Pabellón 12 alto, nº 11

**E-Mail:** ysern@uhu.es

**Teléfono:** 959219150

**TUTORÍAS:** Cuatrimestre 1: Miércoles y jueves de 11:00 a 14:00h previa cita.

Cuatrimestre 2: Miércoles y jueves de 10:30 a 12:00h y 13.30 a 15.00 previa cita.

**Nombre:** Juan Luis Carriazo Rubio

**Despacho:** Facultad de Humanidades. Pabellón 12 alto, nº 20

**E-Mail:** carriazo@uhu.es

**Teléfono:** 959219152

**Tutorías:**

Cuatrimestre 1: Lunes y martes, 10.30-13.30 h.

Cuatrimestre 2: Miércoles y jueves, 13.30-14.00, 16.00-16.30 y 18.00-20.00 h.

NOTA: El horario de tutorías y el horario de clase pueden sufrir modificaciones con fecha posterior a la publicación de esta guía docente. Los cambios permanentes a dichos horarios aparecerán debidamente anunciados en la página web de la Facultad (en el caso de horarios de clase) y en los tablones de anuncios de los departamentos respectivamente (en el caso de los horarios de tutoría).

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Aproximación a la evolución general de las sociedades medievales de la península Ibérica durante la Edad Media.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

Approach to the general evolution of the medieval societies of the Iberian Peninsula during the Middle Ages.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

3º Grado en Historia

#### 2.2 Recomendaciones

Conocimientos generales de Historia Medieval Universal (I y II)

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

1. Ofrecer al alumno de tercer curso una visión sintética y de conjunto de la *Historia Medieval de España* a través de sus diferentes estructuras: político-institucional, socio-económica y cultural, con especial incidencia en las variaciones de su ocupación territorial y de la organización del espacio.
2. Corrección de ideas preconcebidas, tópicos, mitos, prejuicios y visiones sesgadas asociadas a la Edad Media hispana.
3. Comprensión de los principales términos, conceptos y categorías históricas relativos al período medieval hispano.
4. Comprensión de los principales procesos históricos relativos al período y ámbito indicados.
5. Asimismo, pretendemos que el/la alumno/a conozca y sea capaz de utilizar instrumentos de búsqueda, identificación, selección y recogida de información, y desarrolle la capacidad de examinar críticamente y valorar cualquier clase de fuente y documento histórico.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**CE18:** Capacidad de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vistas que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas.

**CE21:** Conocimiento de la evolución histórica y los parámetros básicos de la formación y funcionamiento de las sociedades humanas en historia de España.

**CE24:** Capacidad de reconocimiento crítico de la diversidad histórica y cultural de España.

**CE25:** Capacidad de interpretar y analizar las sociedades hispanas en su evolución espacio-temporal.

**CE26:** Capacidad de analizar e interpretar las diversas fuentes históricas para la historia de España.

**CE27:** Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que causan el cambio en la historia de España.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CG2:** Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás.

**CG3:** Capacidad de comprender la diversidad histórica y cultural y a fomentar la tolerancia y el respeto por los sistemas de valores ajenos que se derivan de tradiciones históricas y culturales distintas y la conciencia cívica.

**CG9:** Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina y conocimiento de otros idiomas.

**CG5:** Capacidad de examinar críticamente cualquier clase de fuentes y documentos históricos.

#### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

##### 5.1 Actividades formativas:

- ACTIVIDADES DOCENTES PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES DOCENTES NO PRESENCIALES.
- ACTIVIDADES PRÁCTICAS.

##### 5.2 Metodologías Docentes:

- Sesiones Académicas Teóricas.

- Sesiones Académicas Prácticas.
- Otro Trabajo Autónomo (Trabajo Individual).

### 5.3 Desarrollo y Justificación:

#### **A. SESIONES ACADÉMICAS TEÓRICAS:**

Los temas a tratar por los profesores se impartirán acompañados por presentaciones que sirvan de apoyo a la explicación de la materia correspondiente y cuya utilización tiene como objetivo facilitar la exposición de los procesos históricos, recurriendo a la visualización de contenidos mediante el empleo de la imagen (cartografía, gráficos, cuadros genealógicos, iconografía, numismática, etc.) como elemento central en el proceso de adquisición del conocimiento. Para cada tema se dispondrá de un esquema y una bibliografía básica, además de un vocabulario.

A medida que se desarrollen los temas, las presentaciones -o una versión resumida de ellas- y otros materiales estarán disponibles en la Plataforma Virtual *Moodle*. Es imprescindible recurrir a las presentaciones para la preparación y estudio de la asignatura.

#### **B. SESIONES ACADÉMICAS PRÁCTICAS:**

En las sesiones prácticas, que se realizarán a lo largo del curso en el horario establecido, se profundizará en contenidos concretos de la asignatura a través del comentario y análisis de materiales gráficos, textos y otros recursos que permitan adquirir un mejor conocimiento de aspectos esenciales de la materia impartida.

La realización de los comentarios de textos históricos relativos a algunos aspectos de los temas -organizados en dos entregas-, subidos a la plataforma Moodle y debidamente indicados por los profesores con al menos dos semanas de antelación a su entrega, supondrá el 15% de la nota final de la asignatura, siempre que superen 2 puntos/10. Los profesores, aleatoriamente, pedirán a varios/as alumnos/as durante las sesiones previstas que expongan sus comentarios en clase.

Se recuerda a los/las alumnos/as que la cita de cualquier material bibliográfico o de webgrafía debe quedar adecuadamente consignada en la correspondiente nota, considerándose nulo el comentario si no se hace de esta manera.

Se advierte que sí es obligatoria la asistencia a las clases prácticas, siendo controlada en este caso

#### **C. OTRO TRABAJO AUTÓNOMO Y OTRAS ACTIVIDADES:**

Cada alumno/a tendrá que leer los capítulos de libros indicados por los profesores en clase y subidos a la plataforma Moodle, cuyos contenidos entrarán a formar parte del examen final de la asignatura.

Asimismo, como ya se ha señalado, se colgarán en Moodle mapas, presentaciones, lecturas, vídeos y enlaces que servirán para facilitar la preparación de la asignatura.

#### **SOBRE LA ASISTENCIA A CLASE:**

La asistencia a clases de grupo grande no es obligatoria, pero para quienes así lo hagan, se advierte que dicha asistencia implica la atención al trabajo que en ella se realice. Por esta razón:

-No se permitirá el uso de ordenadores portátiles ni de ningún otro dispositivo electrónico en clase, salvo permiso expreso de los profesores.

-No se admitirá la falta de puntualidad, salvo causa debidamente justificada, pudiendo los profesores no admitir al/a la alumno/a si el retraso es considerable o injustificado.

**IMPORTANTE:** Los alumnos deberán entregar una ficha con el nombre del curso, foto y dirección de correo electrónico dentro de las tres primeras semanas de curso.

## 6. Temario Desarrollado

TEMA 1.- INTRODUCCIÓN. La Historia de España Medieval. Periodificación Básica. Fuentes e investigación.

### **Parte primera. Transición y Alta Edad Media (siglos V-X)**

TEMA 2.- EL REINO VISIGODO.- a) Entrada y asentamiento de los pueblos bárbaros. b) El reino visigodo: Organización política y aspectos socio-económicos. c) El legado cultural.

TEMA 3.- AL-ANDALUS.- a) La invasión islámica y el nacimiento de al-Andalus. b) El Estado independiente: Emirato y Califato. Estructura institucional y evolución política. c) La *Fitna* y la disolución del Califato. Los Reinos de Taifas. d) Una estructura social compleja. e) Una economía basada en los intercambios. f) La cultura hispano musulmana.

TEMA 4.- LA FORMACIÓN DE LOS REINOS CRISTIANOS Y LOS INICIOS DE LA REPOBLACIÓN.- a) Los núcleos occidentales. b) Los núcleos orientales. c) El siglo X. d) Los inicios de la repoblación: el reino astur-leonés y el área pirenaica. e) La economía de subsistencia y la formación y rasgos de la sociedad cristiana peninsular.

### **Parte segunda. Plena Edad Media (siglos XI-XIII)**

TEMA 5.- LA EVOLUCIÓN POLÍTICA y LA EXPANSIÓN MILITAR (Siglos XI-XIII).- a) Del Imperio Hispánico a los Cinco Reinos. b) La formación de la Corona de Aragón. c) El gran avance conquistador en Levante y Andalucía. d) Los orígenes del reino de Granada.

TEMA 6.- LA ORGANIZACIÓN DEL TERRITORIO.- a) La repoblación interior: el Camino de Santiago. b) La repoblación expansiva castellano-leonesa en los siglos XI y XII: las "Extremaduras" y el Reino de Toledo. c) La repoblación expansiva de la Corona de Aragón entre los siglos XI y XII: el Valle del Ebro y la Cataluña Nueva. d) Las grandes repoblaciones del siglo XIII: la repoblación de Levante y Andalucía.

TEMA 7.- LA EXPANSIÓN ECONÓMICA Y LAS TRANSFORMACIONES SOCIALES.- a) El despliegue de la economía agraria en los siglos XI al XIII. b) La génesis de una "economía urbana" durante los siglos XI al XIII. c) La consolidación de la nobleza y el ascenso social de los caballeros. d) La condición de los campesinos. e) La sociedad urbana.

TEMA 8.- INSTITUCIONES POLÍTICAS, IGLESIA Y CULTURA EN LA PLENA EDAD MEDIA.- a) La monarquía, los órganos centrales de gobierno y la administración territorial y local. b) La introducción de la reforma gregoriana y la restauración eclesiástica. c) El apogeo del monacato y nacimiento de los órdenes militares. d) Las realizaciones culturales y el "Renacimiento" Alfonsí.

Nacimiento de las Universidades.

### **Parte tercera. Baja Edad Media (siglos XIV-XV).**

TEMA 9.- EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRUCTURAS POLÍTICAS.- a) Los reinos cristianos peninsulares en los albores de la Baja Edad Media: crisis castellana y expansión catalano-aragonesa (1275-1350). b) Los problemas internos de las monarquías hispánicas: desequilibrios políticos y relevos dinásticos (1350-1412). c) Nobleza y Monarquía en el siglo XV (1416-1474).

TEMA 10.- CRISIS Y RECUPERACIÓN ECONÓMICA. LA SOCIEDAD ESTAMENTAL- a) La crisis y sus consecuencias: estancamiento y recuperación. b) El desarrollo agrícola: repoblación y roturaciones. c) El artesanado y el movimiento gremial. d) El auge del comercio castellano. e) Crecimiento y dificultades de la economía catalana. f) Señores y campesinos: la afirmación de la nobleza. g) La definición de los grupos urbanos y el auge de las oligarquías. h) Las dificultades de las minorías étnico-religiosas.

TEMA 11.- LAS ESTRUCTURAS ADMINISTRATIVAS Y LAS REFORMAS POLÍTICAS.- a) La recepción del Derecho Romano y su influencia sobre las monarquías. b) Los órganos representativos a escala de reino: Cortes y Hermandades. c) La administración del territorio. d) La evolución del sistema concejil y el régimen de corregidores.

TEMA 12.- LA TRANSICIÓN A LA EDAD MODERNA.- a) El reinado de los Reyes Católicos y el nacimiento del Estado Moderno (1480-1516). b) Castilla y la conquista del reino de Granada c) La incorporación del reino de Navarra.

TEMA 13.- CULTURA Y RELIGIOSIDAD BAJOMEDIEVAL.- a) La Iglesia española ante el Cisma de Occidente. b) Reforma del clero y reforma monástica. c) La religiosidad popular. d) Introducción y triunfo de las corrientes humanísticas. e) La madurez de los estilos artísticos. f) La historiografía y la literatura hispanas en la Baja Edad Media.

## **7. Bibliografía**

### **7.1 Bibliografía básica:**

Incluimos una bibliografía general sobre las materias contenidas en el Programa, que será, en su caso, ampliada y comentada en clase durante el desarrollo del curso.

#### **I.-. Manuales y obras generales.**

ÁLVAREZ BORGE, I.: *La Plena Edad Media. Siglos XII-XIII*. Historia de España 3er milenio, Madrid, Síntesis, 2003.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V.A. (coord.): *Historia de España de la Edad Media*, Barcelona, Ariel, 2011.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V.A. y SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *La España musulmana y los inicios de los Reinos Cristianos (711-1157)*, Madrid, Gredos, 1991.

ÁLVAREZ PALENZUELA, V.A. y SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *La consolidación de los Reinos Hispánicos (1157-1369)*, Madrid, Gredos, 1988.

- ARCE, J.: *Esperando a los árabes. Los visigodos en Hispania (507-711)*, Madrid, Marcial Pons, 2011.
- AYALA MARTÍNEZ, C. de y otros: *Economía y sociedad en la España Medieval, Historia de España*, IX, Madrid, Istmo, 2004.
- BONNASIE, P.; GUICHARD, P.; GERBET, M.C.: *Las Españas Medievales*, Barcelona, Crítica, 2008.
- CANO BORREGO, P.D.: *Al-Andalus*, Madrid, Sílex, 2013.
- CARRASCO, J., SALRACH, J.M., VALDEÓN, J. y VIGUERA, M.J.: *Historia de las Españas Medievales*, Barcelona, Crítica, 2002.
- CHALMETA, P.; MÍNGUEZ, P.; SALRACH, J.M.; GUICHARD, P. *Al-Andalus: musulmanes y cristianos (siglos VIII-XIII)*. Barcelona: Planeta, 1989 (Vol. 3 de *Historia de España* de A. Domínguez Ortiz).
- COLLINS, R.: *La conquista árabe, 710-797*, Barcelona, Crítica, 2001.
- COLLINS, R.: *La España visigoda, 409-711*, Barcelona, Crítica, 2005.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P.C. (y otros): *Hispania tardoantigua y visigoda*, Madrid, Istmo, 2007.
- DÍAZ MARTÍNEZ, P.C.: *El reino suevo (411-585)*, Madrid, Akal, 2011.
- EDWARDS, J.: *La España de los Reyes Católicos, 1474-1520*, Barcelona, Crítica, 2001.
- ESTEPA DÍEZ, C.: *Los territorios del rey: Castilla, siglos XII y XIII*, Madrid, Marcial Pons, 2021.
- FERNÁNDEZ CONDE, F.J.: *La España de los siglos XIII al XV. Transformaciones del feudalismo tardío*, San Sebastián, Nerea, 2004.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, J.A.: *Historia de España. La época medieval*, Madrid, Alfaguara-Alianza Editorial, 1988.
- GARCÍA MORENO, L.A.: *Historia de la España visigoda*, Madrid, Cátedra, 2008.
- GLICK, T.F.: *Cristianos y musulmanes en la España medieval (711-1250)*, Madrid, Alianza, 1991.
- GUICHARD, P.: *La España musulmana. Al-Andalus omeya (siglos VIII-XI)*, en *Historia de España*, 7, Madrid, Historia 16, 1995.
- GUICHARD, P. *Al-Andalus 711-1492*. París, Hachette, 2000.
- GUICHARD, P.: *De la expansión árabe a la Reconquista: esplendor y fragilidad de al-Andalus*, Madrid, Fundac. El Legado Andalusí, 2002.
- GUICHARD, P. y SORAVIA, B.: *Los reinos de Taifas: Fragmentación política y esplendor cultural*, Málaga, Sarriá, 2005.
- GUINOT RODRÍGUEZ, E.: *La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV. Economía y sociedad*, Historia de España 3er milenio, Madrid, Síntesis, 2003.
- IRADIEL, P. y otros: *Historia Medieval de la España cristiana*, Madrid, Cátedra, 2009.
- ISLA FREZ, A.: *Alta Edad Media. Siglos VIII-X*. Historia de España 3er milenio, Madrid, Síntesis, 2002.



- JACKSON, G.: *Introducción a la España medieval*, Madrid, Alianza, 2015.
- LADERO QUESADA, M.A.: *Granada. Historia de un país islámico (1232-1571)*, Madrid, Gredos, 1988.
- LADERO QUESADA, M.A.: *La formación medieval de España. Territorios. Regiones. Reinos*, Madrid, Alianza, 2006.
- LADERO QUESADA, M.A.: *La España de los Reyes Católicos*, Madrid, Alianza, 2008.
- LINEHAN, P.: *España 1157-1300: Una sociedad desorganizada por la guerra*, Barcelona, Crítica, 2009.
- LOMAX, D.: *La Reconquista*, Barcelona, Crítica, 1984.
- LORING GARCÍA, M.I.: *La Hispania tardoromana y visigoda. Siglos V-VIII*, Madrid, Síntesis, 2007.
- MACKAY, A.: *La España de la Edad Media. Desde la Frontera al Imperio*, Madrid, Gredos, 1980.
- MAILLO SALGADO, F.: *Acerca de la conquista árabe de Hispania. Imprecisiones, equívocos y patrañas*, Gijón, Trea, 2011.
- MANZANO MORENO, E.: *Conquistadores, emires y califas: los Omeyyas y la formación de al-Andalus*, Barcelona, Crítica, 2006.
- MANZANO MORENO, E.: *Historia de España, II. Épocas Medievales*, Barcelona, Crítica, 2010.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L.: *Manual de Historia de España, 2. La España medieval*, Madrid, Historia 16, 1993.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, J.L.: *Historia de la Corona de Aragón*, Madrid, UNED, 2002
- MÍNGUEZ, J.M.: *La España de los siglos VI al XIII. Guerra, expansión y transformaciones*, San Sebastián, Nerea, 2004.
- MIRANDA GARCÍA, F. y GUERRERO NAVARRETE, Y.: *Historia de España: Medieval. Territorios, sociedades, culturas*, Madrid, Sílex, 2008.
- MONSALVO ANTÓN, J.M.: *La Baja Edad Media en los siglos XIV-XV. Política y cultura. Historia de España 3er milenio*, Madrid, Síntesis, 2000.
- MONSALVO ANTÓN, J.M. (Coord.): *Historia de la España Medieval*, Salamanca, Universidad, 2014.
- NIETO SORIA, J.M. y SANZ SANCHO, I.: *La época medieval: Iglesia y cultura. Historia de España, X*, Madrid, Akal, 2002.
- ORLANDIS, J.: *Época visigoda (409-711)*, Madrid, Gredos, 1987.
- PELÁEZ ROVIRA, A.: *Emirato Nazarí de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 2010.
- PORRAS ARBOLEDAS, P.A. y otros: *La época medieval: administración y gobierno. Historia de España, VIII*, Madrid, Istmo, 2003.
- RAMÍREZ VAQUERO, E. (y otros): *La dinámica política*, Madrid, Istmo, 2005.

RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E: *La Corona de Castilla en la Edad Media*, Madrid, Akal, 2001

RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, E: *La Corona de Aragón en la Edad Media*, Madrid, Akal, 2006.

RUIZ GONZÁLEZ, D.: *Breve Historia de la Corona de Aragón*, Madrid, Nowtilus, 2012.

SALVATIERRA CUENCA, V. y CANTO GARCIA, A.: *Al-Andalus: de la invasión al califato de Córdoba*, Historia de España 3er milenio, Madrid, Síntesis, 2008.

SOUTO LASALA, A. (y otros): *Al-Andalus*, Madrid, Istmo, 2009.

SUÁREZ FERNÁNDEZ, L.: *Los Trastámara y los Reyes Católicos*, Madrid, Gredos, 1985.

VALDEÓN BARUQUE, J.: *La Reconquista: el concepto de España, unidad y diversidad*, Madrid, Espasa, 2006.

## 7.2 Bibliografía complementaria:

### II.- Obras de referencia: Atlas, Vocabularios y Diccionarios

ARTOLA, M. (dir.): *Enciclopedia de Historia de España*. Tomo VI: *Cronología. Mapas. Estadísticas*, Madrid, Alianza Editorial, 1993.

BONNASSIE, P.: *Vocabulario básico de Historia Medieval*, Barcelona, Crítica, 1999.

GARCÍA DE CORTÁZAR, F.: *Atlas de Historia de España*, Barcelona, Planeta, 2005.

LE GOFF, J. y SCHMITT, J.C.: *Diccionario razonado del Occidente Medieval*, Madrid, Akal, 2003.

LÓPEZ-DAVALILLO LARREA: *Atlas histórico de España y Portugal. Desde el Paleolítico hasta el siglo XX*, Madrid, Síntesis, 2000.

LOYN, H.R.: *Diccionario Akal de Historia Medieval*, Madrid, Akal, 1998.

MACKAY, A y DITCHBURN, D. (eds.): *Atlas de Europa Medieval*, Madrid, Cátedra, 1999.

MAÍLLO SALGADO, F.: *Vocabulario de Historia árabe e islámica*, Madrid, Akal, 1997.

MESTRE CAMPÍ, J. (dir.): *Atlas de la Reconquista: La frontera peninsular entre los siglos VIII y XV*, Península, Barcelona, 1998.

MONSALVO ANTÓN, J.M.: *Atlas Histórico de la España Medieval*, Madrid, Síntesis, 2010.

VV.AA.: *Atlas Histórico de España I*, Madrid, Istmo, 2000

VV.AA.: *La España musulmana. Atlas ilustrado*, Madrid, Susaeta, 2010.

### III.- Enlaces

-Geacron. Atlas Histórico Mundial Interactivo desde 3000 aC

<http://geacron.com/home-es/?lang=es&sid=GeaCron135836>

-Sociedad Española de Estudios Medievales

<http://www.medievalistas.es/inicio.php>

-Asociación Española de Arqueología Medieval

<http://aeam.es/inicio.htm>

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen Escrito.
- Trabajos prácticos (ejercicios escritos u orales, análisis, comentarios, observación de aula, programación de actividades docentes etc.).

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

#### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

##### a. EXAMEN FINAL

##### a.1. Examen teórico.

Los/as alumnos/as deberán realizar un examen final teórico, que constará de un tema a desarrollar y una pregunta.

El valor de este examen será de un 40% de la calificación final de la asignatura.

##### a.2. Examen práctico

Constará de un comentario de un texto, mapa o figura a elegir entre los dos propuestos.

El valor de este examen será de un 20% de la calificación final de la asignatura.

a.3. Previamente, en una fecha a acordar fijada con, al menos, dos semanas de antelación, los alumnos podrán (voluntariamente) realizar una prueba escrita parcial, relativa a los temas 2, 3 y 4, incluyendo las lecturas que sobre dichos temas se colgarán en la plataforma Moodle.

La prueba constará de un tema, una pregunta, y un comentario de texto a elegir entre los dos propuestos. Todas las preguntas tendrán el mismo valor, constituyendo la calificación de este examen parcial el 25% de la calificación final de la asignatura.

Para quienes obtengan un mínimo de 3.5/10 en este examen, la materia incluida en el mismo no formará parte del examen final de junio.

a.4. Quienes no se presenten a esta prueba parcial, o no alcancen el mínimo fijado, se examinarán de toda la materia en un examen final global teórico y práctico, incluyendo las lecturas que sobre algunos temas se colgarán en la plataforma Moodle.

El examen constará en este caso de una parte teórica, (un tema obligatorio y tres preguntas, con valor del 60%) y una parte práctica (comentario de un texto, mapa o figura a elegir entre los dos propuestos, con valor del 25%).

##### b. Comentarios de texto 15%

Los/las alumnos/as elaborarán los comentarios de texto en dos bloques que se indicarán en la

plataforma Moodle con al menos dos semanas de antelación a su fecha de entrega. La calificación media de ambas entregas (correspondientes a la alta, plena y baja Edad Media), supondrá el 15% de la nota final de la asignatura, siempre que la nota obtenida en el examen global (contando, en su caso, con la media ponderada de las dos pruebas señaladas) sea, al menos, de 4 (sobre diez).

Se advierte que sólo se contabilizará la nota a quienes, además del requisito previo, hayan entregado todos los comentarios (de los 2 bloques), obteniendo una media en cada uno de ellos de, al menos, 2.5/10.

Los comentarios de texto deberán subirse a la plataforma virtual en un único archivo de formato Word en las fechas estipuladas en cada caso, no aceptándose los que vengan en otro formato ni - en ningún caso- los que se presenten fuera de plazo.

La **nota final** de la asignatura será el resultado de la ponderación entre la calificación de la prueba escrita parcial (25%), del examen final teórico y práctico (40% y 20%, respectivamente) o, para quienes no hubieran realizado o superado la prueba parcial, del examen global teórico (60%) y práctico (25%), y la contabilización de los comentarios de texto (15%), siempre en los términos reseñados con anterioridad.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura el/la alumno/a deberá demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

1. Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
2. Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
3. Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
4. Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
5. Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva, sin faltas de ortografía.

### 8.2.2 Convocatoria II:

### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

Para la segunda convocatoria sólo se guardará la nota de la prueba escrita parcial si su calificación hubiera sido igual o superior a 3.5 (sobre diez) (vid. a.3 en la primera convocatoria). En caso contrario, el/la alumno/a tendrá que examinarse de toda la materia, sin quedar eliminada la que entró en dicha prueba.

El examen teórico y práctico será idéntico al reseñado para la primera convocatoria, tanto en el caso de que haya quedado eliminada la materia objeto de la prueba escrita parcial (vid. a.1 y a.2) como si no (vid. a.4) .

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

#### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Idénticos a la primera convocatoria

#### 8.2.3 Convocatoria III:

#### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En esta convocatoria, la calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (compuesta de un tema obligatorio y tres preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura a elegir entre los dos propuestos), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor.

Dicho examen tendrá un valor de un 100% para la nota final de la asignatura.

Los criterios de calificación y evaluación son idénticos a los de la primera convocatoria

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

#### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

En esta convocatoria, la calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (compuesta de un tema obligatorio y tres preguntas) y una práctica (comentario de un texto, mapa o figura a elegir entre los dos propuestos), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor.

Dicho examen tendrá un valor de un 100% para la nota final de la asignatura.

Los criterios de calificación y evaluación son idénticos a los de la primera convocatoria

#### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

#### **INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

La calificación se hará en un solo acto académico en base a un examen que constará de dos partes: una teórica (compuesta de un tema obligatorio y tres preguntas) y una práctica (comentario de un

texto, mapa o figura a elegir entre los dos propuestos), que se valorarán conjuntamente, teniendo todas las preguntas igual valor y debiendo obtener para su calificación al menos un 2/10 en cada pregunta.

Dicho examen, que comprenderá toda la materia tratada en clase y las lecturas correspondientes a los temas, tendrá un valor de un 100% para la nota final de la asignatura.

Se tendrán en cuenta a la hora de la calificación: el conocimiento de los contenidos de la materia, el uso correcto y riguroso de categorías, conceptos y términos históricos, los aspectos formales (presentación, orden de exposición, estructuración sistemática y lógica explicativa), así como los aspectos lingüísticos (capacidad de expresión, corrección y riqueza de vocabulario).

Las faltas de ortografía graves y reiteradas serán penalizadas con 0,20/0,50 puntos por cada ocurrencia.

### **CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

Para superar la asignatura el/la alumno/a deberá demostrar una adquisición suficiente de los resultados del aprendizaje. Para ello será imprescindible:

1. Manejar a buen nivel los conceptos básicos de la materia estudiada.
2. Hacer un uso adecuado de la terminología especializada.
3. Utilizar correctamente la cronología de época medieval y conocer sus fuentes principales.
4. Demostrar convenientemente un buen manejo de las habilidades de composición y estructuración de un discurso escrito.
5. Ser capaz de expresarse con corrección, madurez y claridad expositiva, sin faltas de ortografía.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

Idéntica a la I convocatoria

#### 8.3.3 Convocatoria III:

Idéntica a la I convocatoria

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Idéntica a la I convocatoria

**9. Organización docente semanal orientativa:**

Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	0	0	0	0	0		Temas 1 y 2
26-02-2024	0	0	0	0	0		Tema 2
04-03-2024	0	0	0	0	0		Tema 3
11-03-2024	0	0	0	0	0		Prácticas
18-03-2024	0	0	0	0	0		Tema 4
01-04-2024	0	0	0	0	0		Temas 4 y 5
08-04-2024	0	0	0	0	0		Tema 5
15-04-2024	0	0	0	0	0		Prácticas
22-04-2024	0	0	0	0	0		Tema 5
29-04-2024	0	0	0	0	0		Tema 6
06-05-2024	0	0	0	0	0		Temas 6 y 7
13-05-2024	0	0	0	0	0		Temas 7 y 9
20-05-2024	0	0	0	0	0		Tema 9
27-05-2024	0	0	0	0	0		Temas 9 y 10
03-06-2024	0	0	0	0	0		Tema 12

**TOTAL            0            0            0            0            0**